



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



ACUERDO No. 421

PRESIDENCIA DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA: San Salvador, uno de septiembre del dos mil nueve. El Presidente de la Institución, de conformidad con lo prescrito en los Arts. 8 Inc. 2 y 40 del Reglamento Orgánico Funcional de la Corte de Cuentas, **ACUERDA: I)** Trasladar la Oficina Regional de la Corte de Cuentas, con sede en la ciudad de San Vicente a la ciudad de San Miguel y modificar a partir de esta fecha, la asignación de las entidades que serán fiscalizadas por cada una de las Direcciones de Auditoria y Oficinas Regionales, así:

DIRECCION DE AUDITORIA UNO, que auditará:

22 Municipalidades del Departamento de La Paz
Asamblea Legislativa
Ministerio de Hacienda
Presidencia de la República
Corte de Cuentas de la República
Tribunal de Servicio Civil (TSC)
Tribunal Supremo Electoral (TSE)
Instituto Nacional para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)
Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI)
Instituto de Garantía de Depósito (IGD)
Superintendencia del Sistema Financiero (SSF)
Banco Multisectorial de Inversiones (BMI)
Fondo Solidario para La Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA)
Instituto Nacional de los Deportes (INDES) y sus 40 Federaciones
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)
Policía Nacional Civil (PNC)
Hospital Nacional Santa Teresa, Zacatecoluca
Autoridad de Aviación Civil (AAC)
Autoridad Marítima Portuaria
Superintendencia de Pensiones
Asociación Comalapa, La Paz
Asociación Los Nonualcos, La Paz
Asociación Panorámica, La Paz

DIRECCION DE AUDITORIA DOS que auditará:

33 Municipalidades del Departamento de Chalatenango
19 Municipalidades del Departamento de San Salvador
Banco Central de Reserva (BCR)

Corte de Cuentas de la República

El Salvador, C.A.

Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS)
Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES)
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)
Hospital Nacional de Nueva Concepción, Chalatenango
Hospital Nacional Dr. Luis Edmundo Vásquez, Chalatenango
Asociación Intermunicipal Energía para El Salvador (ENEPASA)
Alba Petróleos de El Salvador, SEM de C.V.
Asociación de Municipalidades del Departamento de Chalatenango, para el Tratamiento Integral de los Desechos Sólidos (AMUCHADES)
Asociación Intermunicipal Oriente de Chalatenango
Micro-Región Central de Chalatenango
Mancomunidad Cayaguanca, Chalatenango
Empresa Municipal Aguas de Nueva concepción (EMANC)
Asociación La Palma-San Ignacio, Chalatenango
Asociación de Municipalidades de Servicio del Norte AMUSNOR, Chalatenango.
Asociación de Municipios La Montañona – Chalatenango
Microrregión Mérida Anaya Montes (Mejicanos, Ayutuxtepeque y Cuscatancingo), San Salvador
Sistema Municipal del Agua del Río de San Antonio SMARSA (Nejapa), San Salvador

DIRECCION DE AUDITORIA TRES que auditará:

16 Municipalidades del Departamento de Cuscatlán
Ministerio de la Defensa Nacional
Hospital Militar
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)
Tribunal de Ética Gubernamental
Ministerio de Seguridad Pública y Justicia (MSPJ)
Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP)
Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia (UTE)
Ministerio de Gobernación
Procuraduría General de la República (PGR)
Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ)
Fiscalía General de la República (FGR)
Órgano Judicial (Corte Suprema de Justicia)
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH)
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación
Hospital Nacional Nuestra Señora de Fátima, Cojutepeque
Hospital Nacional de Suchitoto.
Micro-Región Sur, Cuscatlán
Micro-Región Guazapa, Cuscatlán
Micro-Región MICUSAM, Cuscatlán

DIRECCION DE AUDITORIA CUATRO que auditará:

9 Municipalidades del Departamento de Cabañas
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos (ISRI)
Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)

Corte de Cuentas de la República

El Salvador, C.A.

Hospital Nacional de Ilobasco
Hospital Nacional Enfermera Angélica Vidal de Najarro, San Bartolo
Hospital Nacional de Sensuntepeque
Hospital Nacional de Maternidad
Hospital Nacional Rosales
Hospital Nacional San Pedro, Usulután
Hospital Nacional de Jiquilisco, Usulután
Hospital Nacional Dr. Jorge Arturo Mena, Santiago de María
Hospital Nacional de Nueva Guadalupe
Hospital Nacional Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdames, Ciudad Barrios
Consejo Superior de Salud Pública
Cruz Roja Salvadoreña (CRS)
Ministerio de Educación (MINED)
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial
Universidad de El Salvador (UES)
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)
Consejo Nacional para la Cultura y el Arte (CONCULTURA)
Superintendencia de Valores
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)
Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN). ✓
Micro-Región MIPANOR, Cabañas
Micro Región MICASAN, Victoria



PRESIDENCIA

DIRECCION DE AUDITORIA CINCO que auditará:

Proyectos de Cooperación Externa
Fondos del Milenio (FOMILENIO)
Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Externa
Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOP)
Fondo Social para la Vivienda (FSV)
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)
Fondo de la Privatización de ANTEL (FANTEL)
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)
Consejo Salvadoreño del Café (CSC)
Instituto, Libertad y Progreso (ILP)
Fondo de Emergencia del Café
Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL)
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)
Superintendencia General de Electricidad y Comunicaciones (SIGET)
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)
Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA)
Comisión Nacional de Exportaciones e Inversiones (CONADEI)

DIRECCION DE AUDITORIA SEIS que auditará:

13 Municipalidades del Departamento de San Vicente
Practicará Auditorías de Gestión Ambiental, en todo el Sector Público.
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C.A.

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA)
Banco de Fomento Agropecuario (BFA)
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)
Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez" (ENA)
Ministerio de Turismo (MITUR)
Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU)
Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR)
Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES)
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)
Ministerio de Medio Ambiente (MARN)
Superintendencia de Competencia
Defensoría del Consumidor
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
Hospital Nacional Santa Gertrudis, San Vicente
Asociación MIJIBOA, San Vicente
Asociación Anastasio Aquino, San Vicente
Asociación Norte de San Vicente

DIRECCION DE AUDITORIA SIETE que auditará:



22 Municipalidades del Departamento de La Libertad
Practicará Auditorías de Gestión de Sistemas Informáticos, en todo el Sector Público
Ministerio de Economía (MINEC)
Superintendencia de obligaciones Mercantiles (CONAMYPE)
Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS)
Consejo Nacional de Energía
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP)
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD)
Centro Nacional de Registros (CNR)
Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN)
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)
Hospital Nacional Psiquiátrico Dr. José Molina Martínez
Hospital Nacional Dr. José Antonio Saldaña
Hospital Nacional Benjamín Bloom (HNBB)
Hospital Nacional Dr. Juan José Fernández, Zacamil
Hospital Nacional San Rafael, Santa Tecla
Asociación de Municipios Valle de San Andrés, AMUVASAN, La Libertad
Micro-Región del Bálsamo, La Libertad
Empresa Municipal de Agua Potable Descentralizada del Municipio de Jayaque, La Libertad.

OFICINA REGIONAL DE SAN MIGUEL que auditará:

20 Municipalidades del Departamento de San Miguel
23 Municipalidades del Departamento de Usulután
18 Municipalidades del Departamento de La Unión
26 Municipalidades del Departamento de Morazán
Hospital Nacional San Juan de Dios, San Miguel

Corte de Cuentas de la República

El Salvador, C.A.

Hospital Nacional de La Unión
Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima
Hospital Nacional de San Francisco Gotera
Micro-Región Nor-Oriental de Morazán
Micro-Región del Norte de Morazán
Micro-Región SOCINUS, Usulután
Micro-Región Zona Sur de Usulután
Micro-Región Norte de Usulután
Micro-Región Central de Usulután
Manantiales del Norte (MANORSAM), San Miguel
Micro-Región Valle La Esperanza, San Miguel y Usulután
Mancomunidad de la Cuenca del Río Grande de San Miguel
Micro-Región Sur de Cacahuatique, Morazán y San Miguel
Mancomunidad del Golfo de Fonseca, La Unión
Mancomunidad del Norte de La Unión

OFICINA REGIONAL DE SANTA ANA que auditará:

13 Municipalidades del Departamento de Santa Ana
12 Municipalidades del Departamento de Ahuachapán
16 Municipalidades del Departamento de Sonsonate
Hogar de Ancianos Narcisa Castillo
Hospital Nacional Dr. Jorge Mazzini Villacorta, Sonsonate
Hospital Nacional de Chalchuapa
Hospital Nacional Arturo Morales, Metapán
Hospital Nacional San Francisco Menéndez, Ahuachapán
Hospital Nacional San Juan de Dios, Santa Ana
Micro-Región de Juayúa
Asociación de Municipios del Área Metropolitana de Sonsonate (Alcaldía de Sonsonate)
Micro-Región del Pacífico (Alcaldía de Nahulingo)
Mancomunidad Los Izalcos-MANISAL, Sonsonate
Asociación de Municipios del Norte de Ahuachapán
Micro-Región Sur Ahuachapán
Empresa Municipal de Agua de Tacuba (EMSAGUAT)
Las Fronteras-Santa Ana-Santiago de la Frontera-Candelaria de la Frontera-San Antonio Pajonal
Asociación Ecológica de Municipios de Santa Ana (ASEMUSA)
Plan Trifinio, Santa Ana

II) Las entidades que se creen posterior a este Acuerdo, se incorporaran a la Dirección de auditoria que tenga a su cargo el Ramo o Entidad de la que dependan.

III) Las entidades descentralizadas o asociaciones creadas por las Municipalidades después de la vigencia del presente Acuerdo, deberán ser incorporadas de oficio en el alcance de entidades de la Dirección de Auditoría u

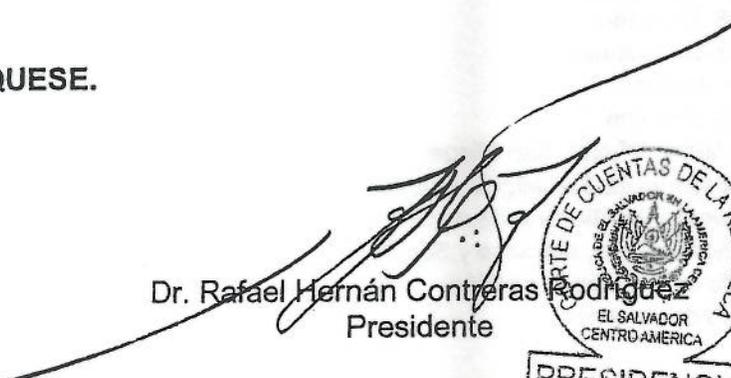


Corte de Cuentas de la República

El Salvador, C.A.

Oficina Regional que le corresponda la fiscalización de las referidas Municipalidades.

COMUNIQUESE.


Dr. Rafael Hernán Contreras Rodríguez
Presidente

